

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Extraordinaria N° 044**, celebrada el **miércoles 16 de octubre de 2020**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 2554

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2020 y posterior, propuesto en el Mensaje N° 217, de 11 de septiembre de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	Monto Vigente CORE Obras Civiles M\$	Incremento Solicitado FNDR 2020 y posteriores Obras Civiles M\$	Nuevo monto Solicitado Obras Civiles M\$	Financiamiento
30221173-0	MEJORAMIENTO CAMINO BÁSICO INTERMEDIO CAMINO ANTIGUO TRAIGUEN	942.034.-	32.060.-	974.094.-	Programa 02 de Inversiones y Posterior del Gobierno Regional de La Araucanía.

Extendido en Temuco, a 19 de octubre de 2020.-



**JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE**